



Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó

Exp. nº 87/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de puestos.

Asunto: Realización segundo ejercicio. Fase Oposición.

EDICTO

De conformidad con las bases que regulan el proceso selectivo para proveer una plaza, mediante Concurso-Oposición de MAESTRO DE TALLER CENTRO OCUPACIONAL "EL MOLINET" (HORTICULTURA/JARDINERÍA), con fecha 9/12/2022, se hizo público el resultado del primer ejercicio de la Fase Oposición, en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Mancomunidad.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, y no habiéndose presentado ninguna, procede la realización del segundo ejercicio.

Por todo ello y vistas las bases que regulan este proceso selectivo, por medio del presente se CITA a los aspirantes que han superado la prueba, para la realización del segundo ejercicio, que consistirá en la presentación de un PROYECTO DE TRABAJO para el taller de horticultura, jardinería y vivero, según se especifica en la "Base octava: Proceso de selección de participantes. Fase de Oposición".

| ASPIRANTES | PUNTUACIÓN FINAL |
|--------------------------------|------------------|
| Nº 3. ROSELL AGUADO, PABLO | 5,35 |
| Nº 7. BLEDA LOPEZ, EMILIO JOSE | 6,61 |
| Nº 9. CUERDA MENEU, OCTAVIO | 5,92 |

El proyecto de trabajo deben de presentarlo a través de la Sede electrónica de la Mancomunidad, siendo el plazo de presentación de 5 días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Mancomunidad, con fecha de finalización el 21/12/2022 a las 23'59 h.

Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó

C/ Nueva nº 23, Elda. 03600 (Alicante). Tfno. 966981816. Fax: 969981539

CIF: P0300006D





Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó

Los aspirantes realizarán obligatoriamente una exposición obligatoria del proyecto, de no más de diez minutos, llamamiento único:

Día del 2º ejercicio: 22 de diciembre de 2022.

Hora: 12:00 h.

Lugar: Sede de la Mancomunidad, sita en la calle Nueva, número 23. Elda

La no asistencia a la anterior fecha y hora indica de citación de los aspirantes a los efectos indicados, llevará consigo la no puntuación en el ejercicio del aspirante afectado y consecuentemente su eliminación del procedimiento selectivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Mancomunidad Intermunicipal del Valle del Vinalopó

C/ Nueva nº 23, Elda. 03600 (Alicante). Tfno. 966981816. Fax: 969981539

CIF: P0300006D



Cód. Validación: 5KVR42HLC098PPMYEWW9DMPM | Verificación: <https://mancomunidadovallopo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 2 de 2